

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA MEDCORPORATIVA CIA.  
LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas treinta minutos, en la Calle Granda Centeno 2016 y Av. Occidental, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía MEDCORPORATIVA CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios: |

<b>SOCIO S</b>	<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>VALOR</b>
LISSETTE MAITE PROAÑO CEPA	735	\$735
CYNTHIA KATHERIN E CABRERA JURADO	765	\$765
<b>TOTAL</b>	<b>1.500</b>	<b>\$1.500</b>

Por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la cantidad de mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil quinientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente ad hoc de la Junta la Srta. Lissette Maite Proaño Cepa, y como Secretaria Ad- Hoc de la junta la señora Cynthia Katherine Cabrera Jurado.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Administrador correspondiente al año 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.**
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018.**

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

### **1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administrador respecto del ejercicio económico 2018:**

Toma la palabra la Srta. Lissette Maite Proaño Cepa, quien da lectura al informe de Administración elaborado, correspondiente al ejercicio económico 2018, en el que inicia con una descripción macroeconómica de la situación del país en dicho período, y posteriormente indica el estado de la compañía durante el año 2018. Concluida la lectura de dicho informe, los Socios de forma unánime lo aprueban.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

### **2.- Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra la Srta. Lissette Maite Proaño Cepa, quien hace una explicación de las cuentas del Balance General, en el que no se reflejan movimientos, debido a que la compañía aún no ha realizado actividad comercial alguna.

Los socios luego de conocer e intercambiar criterios sobre el Balance General, por unanimidad lo aprueban.

A continuación, se procede a tratar el siguiente punto del orden del día.

### **3.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2018.**

Con relación a los resultados del ejercicio durante el año 2018, y considerando que la compañía aún no ha desarrollado actividad comercial alguna, no se evidencian ingresos, gastos, ni utilidades, lo cual es conocido y aprobado por unanimidad de los asistentes.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

Lissette Maite Proaño Cepa  
Presidente Ad-Hoc/ Socia

Cynthia Katherine Cabrera  
Jurado  
Secretaria Ad- Hoc/ Socia